

# Universidades para la paz y el entendimiento

En lo que constituye el cuarto intento, desde los años 90, de abordar el histórico conflicto entre el Estado de Chile y el pueblo Mapuche y después de casi dos años de trabajo, la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento dio a conocer su informe final. El documento -fruto del esfuerzo y la participación de personas de distintos colores políticos, sectores sociales y culturales, pueblos originarios, del mundo público y privado- recoge una serie de recomendaciones que interpelan no sólo a los poderes del Estado, sino a la sociedad en su conjunto.

La Comisión propone reconocer constitucionalmente a los pueblos originarios como sociedades preexistentes y fortalecer sus derechos colectivos mediante la oficialización de lenguas indígenas y el reconocimiento del rol de sus autoridades tradicionales, así como revitalizar los territorios con medidas específicas, incluyendo la restitución de tierras. Propone, además, un enfoque integral para las víctimas de la violencia en el contexto del conflicto.

Más allá de las dispares reacciones que ha generado el informe, es necesario valorar su llamado a avanzar desde lo simbólico hacia cambios concretos. En más de 30 años de implementación de políticas indígenas, hay aprendizajes importantes, pero también deudas pendientes. Los avances existen, sin duda, pero no han logrado permear suficientemente a todo el entramado institucional y social. La discriminación, los desajustes institucionales y la falta sostenida de acciones con pertinencia cultural todavía persisten.

Por otro lado, también se encienden algunas

señales de alerta. Está la posibilidad que las propuestas de la Comisión se enfrenten a una estructura estatal excesivamente burocrática. Se necesita eficiencia, no solo voluntad. Preocupa también que no se plantee con claridad la instalación de un proceso permanente de diálogo como política de Estado.

Desde esa perspectiva, las universidades públicas tenemos un rol insoslayable. No solo como espacios de formación y reflexión crítica. También como instituciones capaces de contribuir a procesos de entendimiento, reparación y reconstrucción de confianzas. Debemos operativizar estos principios en nuestros propios territorios y comunidades. Se trata de un ejercicio de coherencia y compromiso que, sabemos, no es fácil: requiere sostener vínculos en el tiempo, promover el entendimiento intercultural y construir confianzas. Pero también tenemos la certeza de que estos elementos son claves para avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

El Programa Diálogos Interculturales del Biobío (DIBB.cl), impulsado desde la Universidad del Bío-Bío, ha sido un proyecto significativo para la construcción de puentes socioculturales entre distintas culturas, pueblos y realidades. Una experiencia que nos permite aportar al gran desafío que es -todavía- aprender a dialogar.



**DR. BENITO UMAÑA HERMOSILLA**

Rector  
Universidad del Bío-Bío